



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 27 OCT 2021

RES. H N° 1172/21

EXPTE. N° 4650/17

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna **VANINA MICAELA CONDORI**, LU N° 713.528 de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramita Aprobación de Tema, Director y Codirectora de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 1176/17, se aprueba el tema de tesis y se designa al Mg. Néstor Rodolfo CRUZ y a la Lic. Mariana Inés VALDEZ, como Director y Codirectora respectivamente, de tesis de licenciatura;

Que ante la renuncia presentada por la Prof. Mariana VALDEZ, para continuar como codirectora de tesis, la alumna solicita se designe en su reemplazo a la Lic. Ruth Estefanía ROMERO URBINA;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación avala la designación de la Lic. ROMERO URBINA como Codirectora de tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

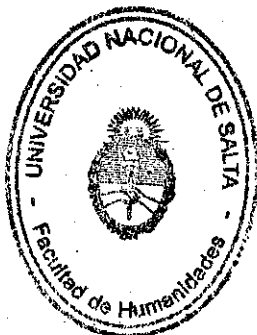
RESUELVE:

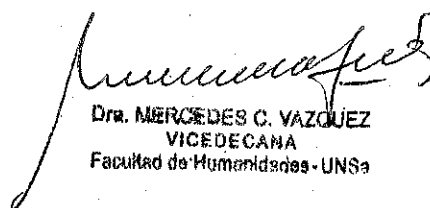
ARTICULO 1º.- DESIGNAR a la Lic. Ruth Estefanía ROMERO URBINA como Codirectora de la tesis de licenciatura **"LA REPRESENTACIÓN DEL ROL DEL COMUNICADOR EN EL ESCENARIO DE LAS MEDIANAS EMPRESAS DE LA CIUDAD DE SALTA. PERIODO 2017"**. de la alumna **VANINA MICAELA CONDORI**, LU N° 713.528, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa